

Paga Todo implementa medidas para nuevo ciclo de pagos del subsidio Colombia Mayor en Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca

Bogotá D.C., marzo 27 de 2021.

De acuerdo con las recomendaciones emitidas por los profesionales de la salud, y teniendo en cuenta que la población más vulnerable ante el COVID-19 son los adultos mayores, Grupo Empresarial en Línea S.A., como titular de la marca Paga Todo, estableció las siguientes medidas para el pago del subsidio Colombia Mayor:

- 1. La entrega se habilitará los días martes 30 y miércoles 31 de marzo del año curso, pero se suspenderá del jueves 1° de abril al domingo 4 de abril de 2021 debido a las festividades de Semana Santa. El pago se reanudará el lunes 5 de abril y estará habilitado hasta el miércoles 14 de abril del presente año. Esta restricción aplica en los Paga Todo habilitados en Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca.
- 2. Durante los días mencionados se implementará un Pico y Cédula para las personas que vayan a reclamar el subsidio, el cual estará vigente incluso los fines de semana con el fin de contrarrestar y disminuir la velocidad de contagio del virus, evitar aglomeraciones y proteger a nuestros colaboradores y usuarios. La medida aplica en la red de puntos Paga Todo habilitados en la ciudad de Bogotá D.C. de la siguiente manera:
 - Días Pares: Se atenderá exclusivamente las personas cuya cédula de ciudadanía termine en dígito impar (1,3,5,7,9).
 - Días Impares: Se atenderá exclusivamente las personas cuya cédula de ciudadanía termine en dígito par (0,2,4,6,8).

Para la prestación del servicio en los Paga Todo ubicados en el departamento de Cundinamarca, se deberán acoger las disposiciones de restricción horaria de cada municipio, así como los 'Pico y Cédula' y demás normas que expidan las autoridades departamentales y/o municipales para la atención a público.

Es importante recordarles a nuestros clientes que deben acoger todas las recomendaciones de autoprotección, así como cumplir y respetar las medidas de bioseguridad, tales como:

- Usar tapabocas correctamente.
- Mantener una distancia en la fila mínima de 2 metros entre cada persona.
- Lavarse las manos antes de acudir al punto de servicio.
- Desinfectar sus manos con gel antibacterial al ingresar al punto de servicio y al finalizar su transacción.
- Antes de usar algún dispositivo para realizar su transacción, el usuario deberá asegurarse que el elemento se limpie previamente.

Reiteramos nuestro compromiso con el país y esperamos el cumplimiento y adopción de estas medidas por parte de nuestros clientes y usuarios.

OFICINA DE COMUNICACIONES Grupo Empresarial en Línea S.A.





